

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2483 *URBETUR, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los accionistas de Urbetur, S.A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, en Valencia, avenida Real de Madrid, 74, el día 26 de mayo de 2015, a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 27 de mayo de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto– correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto– correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto– correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.- Aprobación de la gestión del Consejo de administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto– correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Octavo.- Aprobación de la gestión del Consejo de administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Noveno.- Conversión a euros del capital social.

Décimo.- Redondeo del capital social y consiguiente reducción del mismo.

Undécimo.- Reducción del capital social con la finalidad de condonar la obligación de realizar las aportaciones pendientes, reducción que, por sólo afectar a las acciones no enteramente desembolsadas, deberá ser acordada, además de por la junta general, en sendas votaciones separadas, por el grupo de accionistas titulares de acciones con desembolsos pendientes, así como por el grupo de accionistas cuyas acciones están íntegramente desembolsadas.

Duodécimo.- Desdoblamiento de las acciones 1 a 500, ambos inclusive.

Decimotercero.- Modificación del artículo 5.º "Capital social" de los Estatutos sociales.

Decimocuarto.- Modificación del apartado 3.º del artículo 10.º "Plazos y formas de convocar la Junta" de los Estatutos sociales.

Decimoquinto.- Modificación del artículo 14.º "Órgano de Administración" de los Estatutos sociales.

Decimosexto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo los informes de gestión respectivos, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo formulado al efecto por el Consejo de administración, así como a examinar dichos textos y documentos en el domicilio social.

Valencia, 30 de marzo de 2015.- Antonio Arias Paredes, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150015740-1